

MOLDYMATING S.A.

Guayaquil, junio 17 del 2020

Señor Frías Ortiz Jorge Alfonso Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía MOLDYMATING S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, con todos los derechos y obligaciones contemplados en el Estatuto Social de la compañía, entre las que consta, ejercer la representación judicial y extrajudicial de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, el 2 mayo de 2019, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de mayo del 2019.

Atentamente,

Frias Meza Carol Johana Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MOLDYMATING S.A. para el cual he sido elegido.

Guayaquil, junio 17 de, 2020.

Frias Ortiz Jorge Alfonso







REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:16.588 FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020 HORA DE REPERTORIO:13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañín MOLDYMATING S.A., a favor de JORGE ALFONSO FRIAS ORTIZ. de fojas 37.643 a 37.646, Libro Sujetos Mercantiles número 6.445.

ORDEN: 16588

30附架1右流**26**6/11/11/11/11

Guavaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUEL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

0224579

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana







FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20200901013C00371

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE JULIO DEL 2020, (9:52).

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 06639-DP09-2020-JS

Ab. Ma. Veronica Navarrete Haz Notaria Suplente de la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil



4° TRAMITE: 51336-0041-20 ioCUMENTO: Nonbramiento JOCUMENTO: EXP: 313844

